



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 33726
Nombre: Pedagogía Social
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 6
Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1307 - Grado en Pedagogía	Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació	2	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1307 - Grado en Pedagogía	Intervención socioeducativa I	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

MARTINEZ AGUT MARIA DEL PILAR

RESUMEN

Esta asignatura, situada en el marco científico de la Teoría de la Educación, se ocupa de introducir al y a la profesional de la Pedagogía en los diferentes ámbitos de la Pedagogía Social. Además, se tratarán contenidos claves vinculados a la acción e intervención socioeducativa ya que los y las pedagogos/as deben contar con una formación que les permita actuar desde esta perspectiva.

Cabe señalar que la materia presenta partes diferenciadas: aproximación conceptual a la Pedagogía Social; origen y evolución histórica de la Pedagogía Social; ámbitos de intervención en Pedagogía Social; investigación cualitativa en Pedagogía Social y claves para el diseño de un proyecto socio-educativo.

Se trabaja desde una perspectiva teórica, metodológica, aplicada y crítica ya que, toda acción educativa parte de una realidad social dinámica y, por tanto, el pedagogo o pedagoga deberá preguntarse constantemente sobre esa situación y el colectivo con el que trabaja.

Se pretende también que el/la futuro/a pedagogo/a, desde la organización en que lleve a cabo su tarea diaria, sea capaz de diseñar y llevar a la práctica programas de formación para distintos destinatarios, conjugando sus necesidades y las de la organización. Se enfrenta, asimismo, la acción pedagógica, su enseñanza y evaluación. Se dan pautas para el diseño de programas en todos los ámbitos de la educación social.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Pedagogía Social es una asignatura de segundo curso. Existen asignaturas obligatorias de primero que constituyen una base conceptual importante para nuestro alumnado y les facilitará la comprensión de muchos de los aspectos trabajados en nuestra asignatura. En concreto, tienen especial importancia: ¿Fundamentos históricos de la Educación¿, ¿Iniciación a la investigación educativa¿, ¿Teoría de la Educación¿, ¿Estrategias para el aprendizaje y participación en la universidad¿, ¿Psicología del desarrollo.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Capacidad crítica y autocrítica.

Capacidad de adaptación a situaciones nuevas.

Capacidad de análisis y síntesis.

Capacidad de aprendizaje autónomo a lo largo de la vida.

Capacidad de comunicación profesional oral y escrita en las lenguas propias de la Universitat de València.

Capacidad de gestión de la información.

Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones.

Capacidad de trabajar en equipos multi e interdisciplinarios.

Capacidad de utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional.

Capacidad para desarrollar, promover y dinamizar habilidades de comunicación interpersonal.

Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos.

Capacidad para realizar investigación educativa en diferentes contextos.

Capacidad para reconocer y valorar los procesos afectivos.

Compromiso ético activo con los derechos humanos y la sostenibilidad.

Desarrollo de la innovación y la creatividad en la práctica profesional.



Facilitar y gestionar la cooperación en los procesos educativos y profesionales.

Iniciativa y espíritu emprendedor.

Que los estudiantes adquieran compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional.

Que los estudiantes adquieran la capacidad de organización y planificación.

Que los estudiantes apliquen estrategias y técnicas de tutorización, entrenamiento, asesoramiento entre iguales, consulta y orientación en procesos educativos y formativos.

Que los estudiantes comprendan los referentes teóricos que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.

Que los estudiantes conozcan los principios y fundamentos de la atención a la diversidad en educación y desarrollen y coordinen intervenciones educativas con personas o grupos, con necesidades educativas especiales, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de género, clase, etnia, edad, religión y discapacidad.

Que los estudiantes desarrollen estrategias y técnicas para promover la participación y el aprendizaje a lo largo de la vida.

Que los estudiantes desarrollen modelos y procesos de gestión de calidad de la educación y la formación.

Que los estudiantes sean capaces de aplicar y coordinar programas y metodologías educativas de desarrollo personal, social y profesional.

Que los estudiantes sean capaces de asesorar sobre el uso pedagógico e integración curricular de los medios didácticos.

Que los estudiantes sean capaces de diseñar planes, programas, proyectos acciones y recursos educativos en diferentes contextos.

Reconocimiento y respeto a la diversidad y fomento de la interculturalidad.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Conceptualización de la Pedagogía Social

- 1.1. ¿A qué nos referimos cuando hablamos de Pedagogía Social?
- 1.2. El objeto de estudio de la Pedagogía Social
- 1.3. Aproximación conceptual a la educación social: diversidad de acepciones
- 1.4. Pedagogía Social versus Pedagogía Escolar



2. Origen y evolución histórica de la Pedagogía Social

- 2.1. Circunstancias históricas, sociales y políticas que contribuyeron a impulsar el nacimiento de la Pedagogía Social en Europa.
- 2.2. Referentes de la Pedagogía social en Europa
- 2.3. Referentes de la Pedagogía social en España
- 2.4. Evolución de la Pedagogía Social después de la Segunda Guerra Mundial
- 2.5. Etapas de la Pedagogía Social en España: eventos y momentos clave

3. Ámbitos de intervención de la Pedagogía Social

- 3.1. Los ámbitos de la Pedagogía Social: animación sociocultural; educación de personas adultas; educación de las personas mayores; educación intercultural; inadaptación social; familia y menor; nuevas tecnologías; educación social y escuela; otros ámbitos
- 3.2. Nuevos espacios para la Pedagogía Social
- 3.3. Compromiso ético: hacer Pedagogía Social educando en valores y el cambio de actitudes

4. Investigación cualitativa en Pedagogía Social

- 4.1. Modalidad investigación cualitativa en Pedagogía Social
- 4.2. Técnicas de investigación cualitativa en la Pedagogía Social: historia de vida, grupo de discusión y entrevistas

5. Diseño y elaboración de un proyecto de intervención socioeducativa

- 5.1 La planificación y la intervención educativa en el ámbito no formal
- 5.2 Fases y componentes de un proyecto socioeducativo
- 5.3 Apartado introductorio: datos identificativos
- 5.4 Fase de diagnóstico y características de sus componentes
- 5.5 Fase de planificación y características de los componentes
- 5.6 Fase de implementación
- 5.7 Fase de evaluación

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

**ACTIVIDADES PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	60,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	5,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	30,00
Estudio y trabajo autónomo	28,00
Preparación de clases	19,00
Preparación de actividades de evaluación	8,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología que se llevará a cabo en esta asignatura arranca de la premisa que el alumnado es una parte activa y fundamental en la dinámica de la clase.

En función de los objetivos de aprendizaje se utilizarán diversos métodos que se concretarán en las diferentes actividades (clases magistrales, sesiones prácticas, tutorías, seminarios, tertulias dialógicas, etc.): metodología expositiva, trabajo cooperativo, discusión en grupo, lecturas y ensayos individuales, debates, actividades prácticas y de aplicación tanto individuales como grupales.

En las clases teóricas se utilizará una metodología expositiva y participativa con la aplicación de técnicas de dinámica de grupos.

El desarrollo de las clases prácticas estará pautado en una guía que se pondrá a disposición del alumnado. Oportunamente se anunciarán los plazos de realización y presentación de los informes de prácticas.

A lo largo del curso, el alumno irá recopilando una serie de documentos y realizando una serie de lecturas y actividades para la preparación y el estudio de la asignatura; estos documentos, lecturas y actividades se deberán especificar y relacionar en una ¿carpeta didáctica o portafolio¿ que cada alumno/a entregará al profesor, en las fechas que oportunamente se notifiquen.

Trabajo en Grupo. El alumnado realizará, durante el transcurso de la asignatura, un proyecto de intervención socioeducativa sobre temas propuestos por el/la profesor/a en cualquiera de los ámbitos de la Pedagogía Social. Habrá un seguimiento y orientación en tutorías grupales por parte del/de la docente. El proyecto se entregará por escrito al profesor/a y se presentará en clase oralmente en la fecha acordada.

EVALUACIÓN



1. **Portafolio:** Recogida de evidencias del trabajo realizado (en función de la asistencia a las clases, reflexiones sobre lecturas realizadas, la asistencia a seminarios, la presentación de prácticas, informes, ensayos y, en general, producciones del y de la estudiante a lo largo de su proceso de aprendizaje).
2. **Evaluación y Exposición de un trabajo escrito** guiado, tomando en consideración (a) las habilidades de búsqueda bibliográfica e información, (b) la organización temporal del trabajo realizado, (c) la organización de las ideas y argumentos expresados, (d) la redacción y exposición adecuadas, (e) la originalidad, actualidad e interés del tema.
3. **Prueba final escrita individual**, con la que se evaluarán (a) la adquisición de conocimientos, (b) su adecuada comprensión, (c) la capacidad para exposición y argumentación; y (d) la capacidad de aplicar esos conocimientos a temas y problemas de la Pedagogía Social.
4. **Autoevaluación** final del propio estudiante, donde se valorará la autonomía y la capacidad autocrítica para juzgar los propios logros.

Criterios generales de evaluación:

- Asistencia a las sesiones teóricas- prácticas, seminarios y actividades conjuntas.
- Participación activa, compromiso e interés.
- Dominio y precisión conceptual.
- Claridad en la exposición y capacidad de síntesis.
- Exposición estructurada, sistemática y documentada.
- Elaboración personal, crítica y fundamentada de lo aprendido.
- Corrección gramatical y ortográfica.
- Cumplimiento de los plazos que se fijan durante la asignatura.

NORMATIVA UV ACTUACIONES FRAUDULENTAS Y USO DE LA IAG

La realización fraudulenta de pruebas de evaluación y el plagio en trabajos de evaluación serán considerados conforme al Reglamento de evaluación y calificación de la UV (ACGUV 108/2017) y al Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas (ACGUV 123/2020).

El uso de tecnologías (incluida IA), que no sea previa y expresamente autorizado por el profesorado, para confeccionar materiales de evaluación, permitirá que estos no sean considerados como de autoría propia y serán tratados según la reglamentación vigente y el Código de Convivencia y Buenas Prácticas de la UV (ACGUV 300/2023, DOGV, núm. 9747/18.12.2023).

. 9747/18.12.2023).

BIBLIOGRAFÍA

Referencias básicas

Caride, J. A. (2005). Las fronteras de la Pedagogía Social. Perspectiva científica e histórica. Gedisa.

Fermoso, P. (1994). Pedagogía Social. Fundamentación Científica. Herder.



García Raga, L. y Sahuquillo, P. (2010). Fundamentos básicos de Pedagogía Social. Tirant lo Blanc.

Lebrero, M. P.; Montoya, J. y Quintana, J. M. (2003): Pedagogía Social. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

García-Raga, L. (2021). Pedagogía Social. Educar para transformar. Tirant lo Blanch.

López Herrerías, J. A. (2000). Paradigmas y Métodos Pedagógicos para la educación social. La praxis pedagógica en educación social. Nau Llibres.

Natorp, P. (2001). Pedagogía Social. Teoría de la voluntad sobre la base de la comunidad. Biblioteca Nueva.

Núñez, V. (2002) (Coord.). La educación en tiempos de incertidumbre: las apuestas de la Pedagogía Social. Gedisa.

Parcerisa, A. (1999). Didáctica en la educación social. Graó.

Pérez Serrano, G. (2003). Pedagogía Social. Educación Social. Construcción científica e intervención práctica. Narcea.

Petrus, A. (Coord.) (1998). Pedagogía Social. Ariel.

Quintanal, J. (2019). La educación social en la escuela: un futuro por construir. Editorial CCS.

Quintana, J. M. (1994). Pedagogía Social. Dykinson.

Sáez, J. y García Molina, J. (2006). Pedagogía Social. Pensar la Educación Social como profesión. Alianza.

Sáez, J. (2007) (Coord.). Pedagogía Social. Pearson Educación.

Referencias complementarias

Delanty, G. (2006): Community: Comunidad, educación ambiental y ciudadanía. Graó.

Del Rincón Igea, B. (2001): Presente y futuro del trabajo psicopedagógico. Ariel.

Fermoso, P. (1994): Pedagogía Social. Fundamentación Científica. Herder.

Guillet, J.C. (2006): La animación en la comunidad: un modelo de animación socioeducativa. Graó

Lebrero, M. P.; Montoya, J. y Quintana, J. M. (2003): Pedagogía Social.

Universidad Nacional de Educación a Distancia.

López Herrerías, J. A. (2000): Paradigmas y Métodos Pedagógicos para la educación social. La praxis pedagógica en educación social. Nau Llibres.

Ortega, J. (Coord.) (1999): Educación Social Especializada. Educación con menores en dificultad y en conflicto social. Ariel.



Ortega, J. (Coord.) (1999): Pedagogía Social Especializada. Pedagogía de menores en dificultad y en conflicto social. Ariel.

Sales, A. y García, R. (1997): Programas de educación intercultural. Desclée de Brouwer.

Ucar, X. y Llena, A. (2006): Miradas y diálogos en torno a la acción comunitaria. Graó.

Legislación básica

-Declaración Universal De Los Derechos Humanos (1948, 10 de diciembre), Naciones Unidas.

-Declaración De Los Derechos Del Niño (1959, 20 de noviembre), Naciones Unidas.

-Constitución Española (1978, 6 de diciembre de 1978).

-Ley Orgánica 8/1985 del 3 de Julio, de Derecho a la Educación (LODE)

-Llei 5/1982, Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana

- Ley Orgánica 1/1996 de 15 de enero de protección jurídica del menor, de modificación parcial del código civil y de la ley de enjuiciamiento civil.

- Ley de la C. A. de Valencia 15/2003 de 24 de noviembre de creación del Colegios Oficial de Educadores Sociales de la Comunidad Valenciana.

-Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) (BOE 4 mayo 2006)

-Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia (BOE 15 diciembre de 2006).

- Ley 8/2006 de responsabilidad penal del menor.

-Ley de la Comunidad Autónoma de Valencia 8/2008, de 20 de junio, de la Generalitat, de los derechos de salud de niños y adolescentes.

- Revistas:

Revista Interuniversitaria de Pedagogía Social <https://recyt.fecyt.es//index.php/PSRI>

Revista Interuniversitaria de Teoría de la Educación

Revista Quaderns d Educació Social <http://www.ceesc.cat/>

- Páginas Web:

Sociedad Iberoamericana de Pedagogía Social (SIPS): <http://www.sips.es>



Sociedad Española de Pedagogía: <http://www.uv.es/soespe/>

El portal de la Educación Social. <http://www.eduso.net>